BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 390-2025

FECHA
08/10/2025

ALIADO ESTRATEGICO		CONTRATANTE	
ALIADO ESTRATÉGICO		**CONTRATANTE**	
AXXOM S.A.S.		OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.	
NIT		**NIT**	
901,286,645-6		901,526,664-7	
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	**CÉDULA DE EXTRANJERÍA**	**REPRESENTANTE LEGAL**	**CÉDULA DE CIUDADANÍA**
MARC OTTMAR MEYERKORT	497.190	CAROLINA MARTÍNEZ	52.086.439 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN		**DIRECCIÓN**	
CL 175 # 67 - 80 CA 2		Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C	
TELÉFONO		**TELÉFONO**	
3187270111		601 2007640	
ASESOR COMERCIAL		**SUPERVISOR DEL CONTRATO**	
MARC OTTMAR MEYERKORT		LÍDER DE TALLER / PROFESIONAL DE ALMACÉN	
EMAIL		**EMAIL**	
marc.meyerkort@axxom-sas.com		radicacion@odt.gov.co	

OBSERVACIONES: Se anexa Carta Garantía / Obligación del contratista: Reemplazar sin costo alguno para OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTES S.A.S., los bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Este reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contado a partir de la solicitud escrita realizada por el supervisor del contrato. El proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados cumplirán con las especificaciones técnicas y estándares de calidad . La garantía cubrirá cualquier defecto de fabricación, funcionamiento o desviación de las especificaciones pactadas, durante un período mínimo acordado desde la fecha de entrega y/o finalización del servicio. Durante este período, el proveedor se compromete a reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o a rehacer los servicios que no cumplan con los estándares establecidos, sin costo adicional para la entidad contratante.

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M501005N	LLANTA 265/70 R19.5 DOUBLECOIN	90	UND	655.000,00	58.950.000,00
Nota: Cotización axxon 08102025			**Subtotal ($)**			**$ 58.950.000**
			Descuento (%)			$ 0
Él proveedor fue incluido mediante la Resolución No.15 del 2 de abril de 2025.			IVA (%)		***19%***	$ 11.200.500
			Total ($)			**$ 70.150.500**

Objeto:	Adquirir llantas nuevas, referencia 265/70 RIN 19.5 para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con chasis de marca BYD, carrocería de marca BUSSCAR que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA.
Valor:	SETENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($70.150.500) MCTE IMPUESTOS INCLUIDOS Y DEMÁS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
CDP:	CDP No. 165 del 21 de enero de 2025, según Resolución No.15 del 2 de abril de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posterior a la facturación, según Resolución No.15 del 2 de abril de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de noventa (90) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S – CABLE- Estación Tunal: Carrera 18L No. 70B – 72 Sur.- CABLE – Bogotá.

Para constancia el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los ocho (08) días del mes de Octubre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE.

CAROLINA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE LEGAL
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Revisó y Aprobó: Ruth Marcela López - Líder de Contratación
Revisó: Milton Eulises Velandia - Líder de taller
Elaboro. Jhon Morales - Técnico de Compras

ALIADO ESTRATEGICO.

MARC OTTMAR MEYERKORT
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE
ALIADO ESTRATEGICO

MARC OTTMAR MEYERKORT
Firmado digitalmente por MARC OTTMAR MEYERKORT
Fecha: 2025.10.09 15:00:53 -05'00'

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 390-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 745 de fecha 10/10/2025 para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	10 de octubre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	23 de febrero de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

AXXOM
Import – Export – Distribution & Consulting

Carta de Garantía y Calidad

Bogotá, 8 de octubre de 2025

Señores
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S
Calle 59A SUR – 76A-82 / Bogotá D.C
radicacion@odt.gov.co
Teléfono: (601) 2007640

Por medio de la presente, AXXOM SAS, con domicilio en Calle 175 67-80 en Bogotá, garantiza que el producto llanta marca Doublecoin RT606 265/70R19.5, entregado a ODT La Rolita, cumple con los más altos estándares de calidad y ha sido fabricado/prestado conforme a las especificaciones técnicas correspondientes.

Nos comprometemos a respaldar dicho producto con una garantía de calidad por un periodo de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de entrega o puesta en marcha, bajo las siguientes condiciones:

Cobertura: Esta garantía cubre cualquier defecto de fabricación, materiales, funcionamiento o mano de obra que impida el uso adecuado del producto o afecte la calidad del servicio prestado.

Exclusiones: No se incluyen daños causados por uso indebido, mal manejo, modificaciones no autorizadas, accidentes, fenómenos naturales o falta de mantenimiento según las instrucciones proporcionadas.

Reparación o reemplazo: En caso de que se detecte algún defecto cubierto por esta garantía, la empresa se compromete a realizar las reparaciones necesarias o reemplazar el producto sin costo adicional para el cliente.

Calle 175 67-80 / Bogotá – Colombia
NIT 901.286.645
Cel-WhatsApp: +57 318 827 01 11
info@axxom-sas.com
www.axxom-sas.com

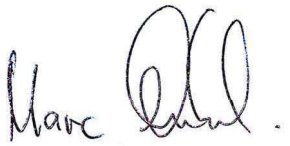
Import – Export – Distribution & Consulting

Procedimiento para reclamo: El cliente deberá notificar por escrito el defecto detectado dentro del plazo de garantía, proporcionando evidencia suficiente y permitiendo la inspección del producto o revisión del servicio.

Esta garantía se emite como parte del compromiso de nuestra empresa con la calidad, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de nuestros estándares.

Sin otro particular, agradecemos la confianza depositada en nuestros productos/servicios.

Atentamente,



Marc Ottmar Meyerkort
Gerente General
AXXOM SAS

Calle 175 67-80 / Bogotá – Colombia
NIT 901.286.645
Cel-WhatsApp: +57 318 827 01 11
info@axxom-sas.com
www.axxom-sas.com

Import – Export – Distribution & Consulting

Bogotá D.C., 8 de octubre 2025

Señores
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S
Calle 59A SUR – 76A-82 / Bogotá D.C
radicacion@odt.gov.co
Teléfono: (601) 2007640

Atn: Señora Carolina Martinez

REF. Oferta AXXOM. Llantas TBR marca DOUBLECOIN

Cordial saludo,

Ante todo, manifestamos nuestro agradecimiento por el interés de la OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S en trabajar con AXXOM SAS y nuestro portafolio de llantas para buses:

A continuación, detalles de la oferta:

Producto - Proveedor:
DOUBLECOIN, marca PREMIUM con casi 90 años de experiencia en el desarrollo y producción de llantas con altos estándares de calidad, amplio portafolio y gran enfoque para dar respuesta a los retos del transporte urbano en el segmento de buses Diesel y/o Eléctrico.

THE SMART MONEY IS ON DOUBLECOIN

Servicio en Colombia:
AXXOM SAS es el distribuidor autorizado para Colombia, contamos con el total respaldo del fabricante y garantía al cliente:

- Certificaciones de calidad actualizada según normativa vigente.
- Logística completa según requerimientos del cliente.
- Plan posventa registrado según Resolución 1326 de 2017
- Capacitaciones y apoyo técnico
- Opcional: Equipo Inhouse cambio de llantas
- Opcional: Servicio reencauche a través de un aliado

Calle 175 67-80 / Bogotá – Colombia
NIT 901.286.645
Cel-WhatsApp: +57 318 827 01 11
info@axxom-sas.com
www.axxom-sas.com

Import – Export – Distribution & Consulting

Entrega del producto:
El producto se entrega "Delivered Duties Paid DDP" en las instalaciones del cliente con embalaje profesional.

Precio:
Los precios se calculan en pesos colombianos COP.
Los precios se calculan con ajuste mensual, de acuerdo con variables como la TRM y NIVEL de fletes internacionales.

Pago:
Plazo: 30 días después de la entrega.
Cuenta: Ahorros BANCOLOMBIA 03100071176

Garantía:
Las llantas cuentan con una garantía contra defectos de fabricación de 5 año.
En caso de garantía se mide la profundidad del perfil y se reembolsa pro-rata.

Le agradecemos por su confianza,
Cordialmente,

Marc Ottmar Meyerkort
Gerente General
AXXOM SAS

CC. Alberth Barrera

Calle 175 67-80 / Bogotá – Colombia
NIT 901.286.645
Cel-WhatsApp: +57 318 827 01 11
info@axxom-sas.com
www.axxom-sas.com

Import – Export – Distribution & Consulting

ANEXO 1

Versión 8 octubre 2025

Lista de Precios Llantas DOUBLECOIN
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S - AXXOM SAS

Proveedor Marca	Llanta / Dimensión	Precio unitario sin IVA
DOUBLECOIN	RT606 265/70R19.5 16 lonas, 5 Cinturones 17.6mm profundidad Flancos reforzados	655.000 COP + IVA

Cantidad / Fecha de entrega y facturación
90 unidades entrega en el mes de octubre / noviembre 2025

Marc Ottmar Meyerkort
Gerente General
AXXOM SAS

Calle 175 67-80 / Bogotá – Colombia
NIT 901.286.645
Cel-WhatsApp: +57 318 827 01 11
info@axxom-sas.com
www.axxom-sas.com